

██████████

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 23 de julio de 2010 en Sunny Delight España, SL, en la calle ██████████ (con coordenadas GPS ██████████ UTM) de Mataró (Maresme) provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Indústria de la Generalitat de Catalunya en fecha 08.11.2004.

Que la inspección fue recibida por doña ██████████ supervisora y técnica de la Unidad de Técnica de Protección Radiológica de ACPRO, SL, por don ██████████ responsable del área de riesgos y por don ██████████ operador, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva esta emplazada en la nave de envasado de bebida refrescante, ubicada en el almacén interior de la factoría de la empresa, en el emplazamiento referido. -----

- En la nave de envasado de bebida refrescante y en las líneas 2 y 3, se encontraban instalados sendos equipos radiactivos de la firma ██████████, modelo ██████████ provisto cada uno de ellos de una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241 con una actividad de 1,67 GBq en fecha 30.02.1998, en cuyas

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

placas de identificación se leía: Am-241, Actividad: 1,67 GBq, 3/1999, Nº de serie: 7427LQ, K-707- L01 y Am-241, Actividad: 1,67 GBq, 3/1999, Nº de serie: 7428LQ, K-707- L03, respectivamente. -----

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. --

- De los niveles de radiación medidos en la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos, no se deduce puedan superarse en condiciones normales de funcionamiento los límites anuales de dosis establecidos. -----

- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor, a nombre de [REDACTED], [REDACTED], asesoras externas que pertenecen a la Unidad Técnica de Protección Radiológica de ACPRO, SL, y 2 licencias de operador, a nombre de [REDACTED], [REDACTED], todas ellas en vigor. -----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 1 personal asignado al señor [REDACTED] y 2 para el control de las áreas de las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos. -----

- El operador [REDACTED] no dispone de dosímetro personal porque actualmente se encuentra de baja. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----

- La doctora [REDACTED] y la señora [REDACTED] disponen de dosímetro personal de termoluminiscencia, correspondiente al control dosimétrico de la empresa ACPRO, SL. Dicho control se realiza en el [REDACTED]. -----

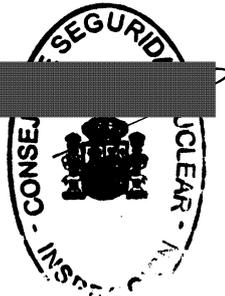
- La señora [REDACTED] disponía de un dosímetro de lectura directa de la firma [REDACTED] n/s 88121. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores profesionalmente expuestos. -----

- Los trabajadores profesionalmente expuestos son sometidos anualmente a reconocimiento médico en un centro para tal fin. -----

- Estaba disponible un equipo para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 13722, calibrado por el [REDACTED] en fecha 13.11.2009. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, siendo las últimas verificaciones de fechas 28.09.2009 y 06.04.2010. -----





- Estaban disponibles el certificado de aprobación de material radiactivo en forma especial, el de control de calidad de los equipos radiactivos y los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas. -----

- La firma [REDACTED] realiza las reparaciones de las averías de los equipos radiactivos, siendo la última de fecha 11.06.2007. -----

- La Unidad de Técnica de Protección Radiológica de ACPRO SL realiza la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, siendo las últimas de fechas 17.09.2008 y 29.09.2009. -----

- La Unidad de Técnica de Protección Radiológica de ACPRO SL realiza el control de los niveles de radiación de los equipos radiactivos y la revisión de los mismos desde el punto de vista de la protección radiológica, siendo los últimos de fechas 29.09.2009 y 22.03.2010. -----

- Estaba disponible el registro escrito del control de los niveles de radiación y de la comprobación de las seguridades de los equipos radiactivos realizadas por las supervisoras, siendo los últimos de fechas 15.06.2009 y 12.07.2010. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. -----

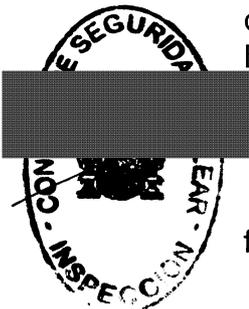
- Estaban disponibles en un lugar visible las normas a seguir tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia. -----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

- En una dependencia con acceso controlado, ubicada en la planta segunda en el edificio de oficinas, denominada almacén de material de laboratorio estaba disponible un armario metálico, para almacenar las fuentes radiactivas encapsuladas en caso de necesidad. -----

- En fecha de 12.07.2010 se había impartido el curso de formación al operador [REDACTED]. El operador [REDACTED] no asistió porque se encontraba de baja laboral. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 23 de julio





de 2010.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Sunny Delight España, SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[Redacted], com a responsable de la instal. caus' IRA-2070, manifesto la nostra conformitat amb el contingut d'aquesta acta d'inspecció, i al mateix temps aprofito per agrair el vostre suport.

08302 MARIANO

17 AGO 2010